



RESOLUCION N°

38



Ministerio de Educación

Expte. 57.303/33

Carmona

BUENOS AIRES, 23 DIC. 1983

VISTO la renuncia presentada por el señor Director Nacional de Educación Artística.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el señor profesor D. Samuel Jorge DORREGO al cargo de Director Nacional de Educación Artística.

ARTICULO 2º.- Regístrate, comuníquese y archívese.

DR. CARLOS M. FERNANDEZ
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E.

IAC
